MATERIALES EPVA 1º ESO

Los materiales que deberás traer, para poder aprender y realizar con éxito, las actividades de EPVA, son:

-Escuadra (sin numeración y sin bisel)
-Cartabón (sin numeración y sin bisel)
-Regla, de 20 o 30 cm
-Compás tipo bigotera
- Portaminas, de 0.5mm y minas HB
-Lápiz
-Goma de borrar
-Ceras, preferentemente blandas.
-Rotuladores
-Lápices acuarelables.
-Témperas escolares: amarillo medio, magenta, cian, blanco y negro
-Pinceles: grueso, medio y muy fino.
-Recipientes para agua (sirven los vasos de plástico)
-Trapos viejos, preferentemente de algodón.
-Revistas viejas
-Pegamento
-Tijeras
-Folios
-Fundas de plástico.
-Cuaderno de anillas.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO.

Procedimientos de evaluación:
Evaluación inicial, que tendrá carácter orientador y será el punto de referenciade la docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo por parte del departamento adecuándolo a las características y conocimientos del alumnado.
Evaluación continua, que tendrá en cuenta el progreso general del alumnadoa través del desarrollo de los distintos elementos del currículo. Tendrá en consideración así mismo tanto el grado de adquisición de las competencias clave y específicas de la materia como el logro de los objetivos del perfil de salida del alumnado.
Evaluación final o sumativa, que se realizará al término del periodo lectivo determinado para la finalización del proceso de enseñanza-aprendizaje y de la etapa, determinando si se alcanzaron los objetivos propuestos para el perfil de salida correspondientes al nivel y la adquisición prevista de lascompetencias correspondientes, y en qué medida los alcanzó cada alumno o alumna del grupo-clase.
Los referentes de la evaluación, serán los propios criterios de evaluación de cada competencia específica, los descriptores del perfil de salida y la adquisición de las competencias en un nivel suficiente por parte del alumnado. Así mismo, lo establecido en esta programación didáctica y los criterios e instrumentos de calificación.
Instrumentos de evaluación:
Cuaderno de la profesora: registra la evaluación inicial, evaluación continua con registro trimestral de todas las pruebas objetivas, trabajo de aula y carpeta personal y todas aquellas calificaciones y apuntes referidos al proceso enseñanza aprendizaje del alumnado de forma

personalizada.
Observación directa en el aula.
Diario de aula.
Análisis de artefactos y productos por medio de rúbricas.

Criterios de calificación.

Los criterios de calificación serán los adecuados al nivel y la exigencia finalista tanto del final de etapa como de las pruebas de acceso a estudios superiores que se manifiestan en el 100% del alumnado en la evaluación inicial.

Pruebas objetivas, 45% de la calificación trimestral y final.
Trabajos de desarrollo personal y situaciones de aprendizaje propuestas, 55%de la calificación trimestral y final.
Los redondeos de calificación se realizarán del siguiente modo:

A partir de la calificación decimal de medio punto inclusive, se fijará el inmediato numeral superior entero. En caso contrario, se fijará el inmediato inferior entero.

Penalizaciones: De acuerdo a los criterios adoptados en la Comisión de coordinación pedagógica, se procederá a restar hasta un 10% de la nota de cada prueba si se observan faltas de ortografía; siendo el cómputo de 0.10 puntos por cada falta de ortografía, incluidas las tildes.

Gratificaciones: La participación con éxito en actividades organizadas por el Departamento puede suponer el incremento de la calificación en la evaluación hasta en un punto.

Si la media de faltas cometidas por un alumno a lo largo del trimestre oscila entre 0 y 2, la calificación del final del trimestre se verá incrementada en 0,5 puntos.

Este departamento no considera necesario, dada la naturaleza de la materia, modificar el peso porcentual de cada trimestre. Se aplicará el proceso de evaluación continua y sumativa.

Para tod@s l@s alumn@s es imprescindible haber realizado todas las actividades que se hayan mandado en clase y que a su vez han sido realizados en el aula, salvo que se haya dado permiso para terminarlas en casa. Para este fin, los alumnos están obligados a guardar las actividades hasta terminar el curso y estar evaluados.

Serán evaluables todas las actividades de las que se tenga seguridad que las haya realizado sin ayuda manual externa al educando.

En cada trimestre se descontará 0.5 puntos por cada bloque de tres días en que el alumno/a no traiga el material necesario.

El/a alumno/a que no traiga material durante 10 días, deberá realizar un examen final global de toda la materia de la evaluación correspondiente y obtener calificación positiva (mínimo un cinco) para poder aprobar la materia.

Por otro lado, las entregas de actividades deberán realizarse en la fecha indicada por la profesora. Sólo en caso de fuerza mayor y debidamente justificado se recogerá la actividad correspondiente fuera de fecha. Esta entrega se realizará el mismo día que se incorpore el alumno/a a la clase. No se recogerán actividades con tachaduras, raspaduras… etc, o mal presentados. En dichos casos, se deberán repetir los trabajos para la entrega próxima corrigiendo los errores de presentación, calificándose un 20% menos de la nota por cada día de retraso con respecto a la primera fecha de entrega.

En el caso de que algún alumno presente un trabajo como propio siendo de otra persona, la calificación obtenida será la mínima; en caso de reincidencia en la misma falta, el alumno/a deberá realizar un examen con el temario completo de la evaluación correspondiente y obtener en él calificación positiva para poder aprobarla.

Se observará sistemáticamente la actitud en clase: asistir a clase con puntualidad, atención, interés, esfuerzo, limpieza y cuidado del material individual y colectivo, traer el material requerido para realizar las actividades, participación en preguntas, debates y actividades de grupo.

Medidas de apoyo o refuerzo.

En EPVA de 1º de ESO se aplicarán las medidas de apoyo y refuerzo siguientes:

Medidas para alumnado que no superó las evaluaciones durante el curso.

Un trabajo personalizado e individualizado en el aula con refuerzo educativo y apoyo, buscando los procedimientos más adecuados para que puedan conseguir los contenidos mínimos así como las competencias clave.

Se reforzará a la totalidad del alumnado durante los períodos vacacionales con trabajos que tratarán sobre la materia contemplada en cada bloque específico encuadrado cronológicamente en la evaluación correspondiente. En este sentido se mantendrá contacto permanente con dicho alumnado por medio de correo electrónico.

Este contacto se realiza así mismo personalmente a lo largo de los períodos académicos que se estimen convenientes para la consecución de los objetivos y competencias ligadas a los descriptores operativos del perfil de salida por este alumnado.

Medidas para alumnado que no superó la evaluación ordinaria.

Para el alumnado que no ha superado la evaluación ordinaria se diseñarán planes específicos de trabajo y refuerzo que comprendan las enseñanzas mínimas consideradas por el Departamento con una atención lo más individualizada posible dirigida a la consecución de las competencias clave y específicas ligadas a los descriptores operativos del perfil de salida y objetivos de la materia de forma suficiente por este alumnado.

He recibido el listado de materiales, los criterios de calificación de recuperación de EPVA

Madre, padre o tutor del/a alumn@: _____

Curso: _____Fecha: _____

Firmado:

MATERIALES EPVA 3ºESO

Los materiales que deberás traer, para poder aprender y realizar con éxito, las actividades de EPVA, son:

-Escuadra (sin numeración y sin bisel)
-Cartabón (sin numeración y sin bisel)
-Regla, de 20 o 30 cm
-Compás tipo bigotera
- Portaminas, de 0.5mm y minas HB
-Lápiz
-Goma de borrar
-Ceras, preferentemente blandas.
-Rotuladores
-Lápices acuarelables.
-Témperas escolares: amarillo medio, magenta, cian, blanco y negro
-Pinceles: grueso, medio y muy fino.
-Recipientes para agua (sirven los vasos de plástico)
-Trapos viejos, preferentemente de algodón.
-Revistas viejas
-Pegamento
-Tijeras
-Folios
-Fundas de plástico.
-Cuaderno de anillas.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO.

Procedimientos de evaluación:
Evaluación inicial, que tendrá carácter orientador y será el punto de referenciade la docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo por parte del departamento adecuándolo a las características y conocimientos del alumnado.
Evaluación continua, que tendrá en cuenta el progreso general del alumnadoa través del desarrollo de los distintos elementos del currículo. Tendrá en consideración así mismo tanto el grado de adquisición de las competencias clave y específicas de la materia como el logro de los objetivos del perfil de salida del alumnado.
Evaluación final o sumativa, que se realizará al término del periodo lectivo determinado para la finalización del proceso de enseñanza-aprendizaje y de la etapa, determinando si se alcanzaron los objetivos propuestos para el perfil de salida correspondientes al nivel y la adquisición prevista de lascompetencias correspondientes, y en qué medida los alcanzó cada alumno o alumna del grupo-clase.
Los referentes de la evaluación, serán los propios criterios de evaluación de cada competencia específica, los descriptores del perfil de salida y la adquisición de las competencias en un nivel suficiente por parte del alumnado. Así mismo, lo establecido en esta programación didáctica y los criterios e instrumentos de calificación.
Instrumentos de evaluación:
Cuaderno de la profesora: registra la evaluación inicial, evaluación continua con registro trimestral de todas las pruebas objetivas, trabajo de aula y carpeta personal y todas aquellas calificaciones y apuntes referidos al proceso enseñanza aprendizaje del alumnado de forma

personalizada.
Observación directa en el aula.
Diario de aula.
Análisis de artefactos y productos por medio de rúbricas.

Criterios de calificación.

Los criterios de calificación serán los adecuados al nivel y la exigencia finalista tanto del final de etapa como de las pruebas de acceso a estudios superiores que se manifiestan en el 100% del alumnado en la evaluación inicial.
Pruebas objetivas, 45% de la calificación trimestral y final.
Trabajos de desarrollo personal y situaciones de aprendizaje propuestas, 55%de la calificación trimestral y final.
Los redondeos de calificación se realizarán del siguiente modo:

A partir de la calificación decimal de medio punto inclusive, se fijará el inmediato numeral superior entero. En caso contrario, se fijará el inmediato inferior entero.
Penalizaciones: De acuerdo a los criterios adoptados en la Comisión de coordinación pedagógica, se procederá a restar hasta un 10% de la nota de cada prueba si se observan faltas de ortografía; siendo el cómputo de 0.10 puntos por cada falta de ortografía, incluidas las tildes.
Gratificaciones: La participación con éxito en actividades organizadas por el Departamento puede suponer el incremento de la calificación en la evaluación hasta en un punto.
Si la media de faltas cometidas por un alumno a lo largo del trimestre oscila entre 0 y 2, la calificación del final del trimestre se verá incrementada en 0,5 puntos.

Este departamento no considera necesario, dada la naturaleza de la materia, modificar el peso porcentual de cada trimestre. Se aplicará el proceso de evaluación continua y sumativa.

Para tod@s l@s alumn@s es imprescindible haber realizado todas las actividades que se hayan mandado en clase y que a su vez han sido realizados en el aula, salvo que se haya dado permiso para terminarlas en casa. Para este fin, los alumnos están obligados a guardar las actividades hasta terminar el curso y estar evaluados.
Serán evaluables todas las actividades de las que se tenga seguridad que las haya realizado sin ayuda manual externa al educando.
En cada trimestre se descontará 0.5 puntos por cada bloque de tres días en que el alumno/a no traiga el material necesario.

El/a alumno/a que no traiga material durante 10 días, deberá realizar un examen final global de toda la materia de la evaluación correspondiente y obtener calificación positiva (mínimo un cinco) para poder aprobar la materia.

Por otro lado, las entregas de actividades deberán realizarse en la fecha indicada por la profesora. Existen determinadas actividades que se realizan en el aula de informática, cuya realización será obligatoria en dicha aula y con presencia de la profesora. Estas actividades se entregarán al finalizar la clase. Sólo en caso de fuerza mayor y debidamente justificado se recogerá la actividad correspondiente fuera de fecha. Esta entrega se realizará el mismo día que se incorpore el alumno/a a la clase. No se recogerán actividades con tachaduras, raspaduras… etc, o mal presentados. En dichos casos, se deberán repetir los trabajos para la entrega próxima corrigiendo los errores de presentación, calificándose un 20% menos de la nota por cada día de retraso con respecto a la primera fecha de entrega.

En el caso de que algún alumno presente un trabajo como propio siendo de otra persona, la calificación obtenida será la mínima; en caso de reincidencia en la misma falta, el alumno/a deberá realizar un examen con el temario completo de la evaluación correspondiente y obtener en él calificación positiva para poder aprobarla.

Se observará sistemáticamente la actitud en clase: asistir a clase con puntualidad, atención, interés, esfuerzo, limpieza y cuidado del material individual y colectivo, traer el material requerido para realizar las actividades, participación en preguntas, debates y actividades de grupo.

Medidas de apoyo o refuerzo.

En EPVA de 3º de ESO se aplicarán las medidas de apoyo y refuerzo siguientes:

Medidas para alumnado que no superó las evaluaciones durante el curso

Un trabajo personalizado e individualizado en el aula con refuerzo educativo y apoyo, buscando los procedimientos más adecuados para que puedan conseguir loscontenidos mínimos así como las competencias clave.

Se reforzará a la totalidad del alumnado durante los períodos vacacionales con trabajos que tratarán sobre la materia contemplada en cada bloque específico encuadrado cronológicamente en la evaluación correspondiente. En este sentido se mantendrá contacto permanente con dicho alumnado por medio de correo electrónico.

Este contacto se realiza así mismo personalmente a lo largo de los períodos académicos que se estimen convenientes para la consecución de los objetivos y competencias ligadas a los descriptores operativos del perfil de salida por este alumnado.

Medidas para alumnado que no superó la evaluación ordinaria.

Para el alumnado que no ha superado la evaluación ordinaria se diseñarán planes específicos de trabajo y refuerzo que comprendan las enseñanzas mínimas consideradas por el Departamento con una atención lo más individualizada posible dirigida a la consecución de las competencias clave y específicas ligadas a los descriptores operativos del perfil de salida y objetivos de la materia de forma suficiente por este alumnado.

Alumnado con la materia pendiente.

No hay alumnado con la materia pendiente.

He recibido el listado de materiales, los criterios de calificación y de recuperación de EPVA

Madre, padre o tutor del/a alumn@: _____

Curso: _____Fecha: _____

Firmado:

4º ESO EXPRESIÓN ARTÍSTICA

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO.

Procedimientos de evaluación:

Evaluación inicial, que tendrá carácter orientador y será el punto de referenciade la docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo por parte del departamento adecuándolo a las características y conocimientos del alumnado.

Evaluación continua, que tendrá en cuenta el progreso general del alumnadoa través del desarrollo de los distintos elementos del currículo. Tendrá en consideración así mismo tanto el grado de adquisición de las competencias clave y específicas de la materia como el logro de los objetivos del perfil de salida del alumnado.

Evaluación final o sumativa, que se realizará al término del periodo lectivo determinado para la finalización del proceso de enseñanza-aprendizaje y de la etapa, determinando si se alcanzaron los objetivos propuestos para el perfil de salida correspondientes al nivel y la adquisición prevista de lascompetencias correspondientes, y en qué medida los alcanzó cada alumno o alumna del grupo-clase.

Los referentes de la evaluación, serán los propios criterios de evaluación de cada competencia específica, los descriptores del perfil de salida y la adquisición de las competencias en un nivel suficiente por parte del alumnado. Así mismo, lo establecido en esta programación didáctica y los criterios e instrumentos de calificación.

Instrumentos de evaluación:

Cuaderno de la profesora: registra la evaluación inicial, evaluación continua con registro trimestral de todas las pruebas objetivas, trabajo de aula y carpeta personal y todas aquellas calificaciones y apuntes referidos al proceso enseñanza aprendizaje del alumnado de forma personalizada.

Observación directa en el aula.

Diario de aula.

Análisis de artefactos y productos por medio de rúbricas.

Criterios de calificación.

Los criterios de calificación serán los adecuados al nivel y la exigencia finalista tanto del final de etapa como de las pruebas de acceso a estudios superiores que se manifiestan en el 100% del alumnado en la evaluación inicial.

Apuntes y trabajos teórico- prácticos: 30 %. (de entrega obligatoria para superar la materia). Se deben realizar en el aula en presencia de la profesora.

Observación: interés/aplicación, tareas individuales y grupales, - Participación en el proceso enseñanza-aprendizaje: 10 %.

S.A.: 60 %

Los redondeos de calificación se realizarán del siguiente modo:

A partir de la calificación decimal de medio punto inclusive, se fijará el inmediato numeral superior entero. En caso contrario, se fijará el inmediato inferior entero.

Medidas de apoyo o refuerzo.

En Expresión Artística de 4º de ESO se aplicarán las medidas de apoyo y refuerzo siguientes:

Medidas para alumnado que no superó las evaluaciones durante el curso
Un trabajo personalizado e individualizado en el aula con refuerzo educativo y apoyo, buscando los procedimientos más adecuados para que puedan conseguir los contenidos mínimos así como las competencias clave.

Se reforzará a la totalidad del alumnado durante los períodos vacacionales con trabajos que tratarán sobre la materia contemplada en cada bloque específico encuadrado cronológicamente en la evaluación correspondiente. En este sentido se mantendrá contacto permanente con dicho alumnado por medio de correo electrónico.

Este contacto se realiza así mismo personalmente a lo largo de los períodos académicos que se estimen convenientes para la consecución de los objetivos y competencias ligadas a los descriptores operativos del perfil de salida por este alumnado.

Medidas para alumnado que no superó la evaluación ordinaria.
Para el alumnado que no ha superado la evaluación ordinaria se diseñarán planes específicos de trabajo y refuerzo que comprendan las enseñanzas mínimas consideradas por el Departamento con una atención lo más individualizada posible dirigida a la consecución de las competencias clave y específicas ligadas a los descriptores operativos del perfil de salida y objetivos de la materia de forma suficiente por este alumnado.

Alumnado con la materia pendiente.

No hay alumnado con la materia pendiente.

Penalizaciones: De acuerdo a los criterios adoptados en la Comisión de coordinación pedagógica, se procederá a restar hasta un 10% de la nota de cada prueba si se observan faltas de ortografía; siendo el cómputo de 0.10 puntos por cada falta de ortografía, incluidas las tildes.

Si la media de faltas cometidas por un alumno a lo largo del trimestre oscila entre 0 y 2, la calificación del final del trimestre se verá incrementada en 0,5 puntos.

He recibido el listado de materiales, los criterios de calificación y de recuperación de Expresión Artística

Madre, padre o tutor del/a alumn@: _____

Curso: _____Fecha: _____

Firmado:

1º BACHILLER

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO.

Procedimientos de evaluación:

Evaluación inicial, que tendrá carácter orientador y será el punto de referencia de la docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo por parte del departamento adecuándolo a las características y conocimientos del alumnado.

Evaluación continua, que tendrá en cuenta el progreso general del alumnado a través del desarrollo de los distintos elementos del currículo. Tendrá en consideración así mismo tanto el grado de adquisición de las competencias clave y específicas de la materia como el logro de los objetivos del perfil de salida del alumnado.

Evaluación final o sumativa, que se realizará al término del periodo lectivo determinado para la finalización del proceso de enseñanza-aprendizaje y de la etapa, determinando si se alcanzaron los objetivos propuestos para el perfil de salida correspondientes al nivel y la adquisición prevista de las competencias correspondientes, y en qué medida los alcanzó cada alumno o alumna del grupo-clase.

Los referentes de la evaluación, serán los propios criterios de evaluación de cada competencia específica, los descriptores del perfil de salida y la adquisición de las competencias en un nivel suficiente por parte del alumnado. Así mismo, lo establecido en esta programación didáctica y los criterios e instrumentos de calificación.

Instrumentos de evaluación:

Cuaderno de la profesora: registra la evaluación inicial, evaluación continua con registro trimestral de todas las pruebas objetivas, trabajo de aula y carpeta personal y todas aquellas calificaciones y apuntes referidos al proceso enseñanza aprendizaje del alumnado de forma personalizada.

Observación directa en el aula.

Diario de aula.

Criterios de calificación.

Los criterios de calificación serán los adecuados al nivel y la exigencia finalista tanto del final de etapa como de las pruebas de acceso a estudios superiores que se manifiestan en el 100% del alumnado en la evaluación inicial.

Pruebas escritas 60% de la calificación trimestral y final.

Trabajos de desarrollo personal y situaciones de aprendizaje propuestas, 40% de la calificación trimestral y final.

Los redondeos de calificación se realizarán del siguiente modo:

A partir de la calificación decimal de medio punto inclusive, se fijará el inmediato numeral superior entero. En caso contrario, se fijará el inmediato inferior entero.

Medidas para alumnado que no superó las evaluaciones durante el curso

En dibujo Técnico de primero de bachillerato se aplicarán las medidas siguientes:

Con respecto a los alumnos que hayan suspendido alguna evaluación, podrán realizar un control

de recuperación a lo largo de la evaluación siguiente; obteniendo en éste una puntuación igual o superior a 5 la evaluación quedaría recuperada. Sin embargo, hay que tener en cuenta que de cara a la nota media ordinaria, se tomará como calificación final de esa evaluación la media entre la calificación obtenida en la evaluación y la calificación obtenida en el examen de recuperación.

Por supuesto se podrán facilitar actividades de refuerzo a los alumnos que lo requieran.

Se reforzará a la totalidad del alumnado durante los períodos vacacionales con trabajos que tratarán sobre la materia contemplada en cada bloque específico encuadrado cronológicamente en la evaluación correspondiente.

Medidas para alumnado que no superó la evaluación ordinaria

Durante el período comprendido entre la evaluación ordinaria y extraordinaria se diseñan planes específicos de trabajo y refuerzo que comprendan las enseñanzas mínimas consideradas por el Departamento con una atención lo más individualizada posible dirigida a la consecución de las competencias clave y objetivos de la materia de forma suficiente por este alumnado.

Retroalimentación continua.

La retroalimentación desempeña un papel crucial en nuestro proceso de evaluación. L@salumn@s reciben comentarios constructivos sobre su desempeño y se les brinda orientación para mejorar sus habilidades en áreas específicas. Esta retroalimentación se alinea con la competencia clave de aprender a aprender, que fomenta la autorregulación y la mejora continua.

Transparencia y Comunicación

Los criterios de evaluación se comunican de manera clara y transparente a los estudiantes al comienzo del curso. Esto les permite comprender qué se espera de ellos y cómo serán evaluados. Además, se fomenta la comunicación abierta entre estudiantes y profesora para abordar cualquier pregunta o inquietud relacionada con la evaluación.

MATERIALES DIBUJO TÉCNICO

Los materiales que deberás traer, para poder aprender y realizar con éxito, las actividades de DIBUJO TÉCNICO, son:

-Escuadra (sin numeración y sin bisel)

-Cartabón (sin numeración y sin bisel)

-Regla, de 20 o 30 cm

-Compás tipo bigotera

- Portaminas, de 0.5mm y minas HB

-Lápiz

-Goma de borrar

-Folios

-Fundas de plástico.

-Cuaderno de anillas.

He recibido el listado de materiales, los criterios de calificación y de recuperación de Dibujo Técnico

Madre, padre o tutor del/a alumn@: _____

Curso: _____Fecha: _____

Firmado:

2º BACHILLER

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO.

Procedimientos de evaluación:

Evaluación inicial, que tendrá carácter orientador y será el punto de referencia de la docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo por parte del departamento adecuándolo a las características y conocimientos del alumnado.

Evaluación continua, que tendrá en cuenta el progreso general del alumnado a través del desarrollo de los distintos elementos del currículo. Tendrá en consideración así mismo tanto el grado de adquisición de las competencias clave y específicas de la materia como el logro de los objetivos del perfil de salida del alumnado.

Evaluación final o sumativa, que se realizará al término del periodo lectivo determinado para la finalización del proceso de enseñanza-aprendizaje y de la etapa, determinando si se alcanzaron los objetivos propuestos para el perfil de salida correspondientes al nivel y la adquisición prevista de las competencias correspondientes, y en qué medida los alcanzó cada alumno o alumna del grupo-clase.

Para que la asignatura se considere aprobada en la evaluación ordinaria, deberán haberse superado cada una de las evaluaciones de que consta dicha asignatura. Si alguna de ellas no fuera aprobada, se realizará un examen final en mayo de recuperación de la parte correspondiente.

La nota final en la evaluación ordinaria será la media aritmética de las calificaciones de evaluación de cada una de las tres evaluaciones, teniendo en cuenta que para el cálculo de la calificación final se tomará la nota real obtenida en cada evaluación. Para l@s alumn@s que hayan aprobado alguna evaluación en el examen de recuperación, se tomará como calificación final de esa evaluación la media entre la calificación obtenida en la evaluación y la calificación obtenida en el examen de recuperación.

En la convocatoria extraordinaria se podrán recuperar las evaluaciones que no hayan sido aprobadas en convocatoria ordinaria.

Los referentes de la evaluación serán los propios criterios de evaluación de cada competencia específica, los descriptores del perfil de salida y la adquisición de las competencias en un nivel suficiente por parte del alumnado. Así mismo, lo establecido en esta programación didáctica y los criterios e instrumentos de calificación.

Instrumentos de evaluación:

Cuaderno de la profesora: registra la evaluación inicial, evaluación continua con registro trimestral de todas las pruebas objetivas, trabajo de aula y carpeta personal y todas aquellas calificaciones y apuntes referidos al proceso enseñanza aprendizaje del alumnado de forma personalizada.

Observación directa en el aula.

Diario de aula.

Criterios de calificación.

Los criterios de calificación serán los adecuados al nivel y la exigencia finalista tanto del final de etapa como de las pruebas de acceso a estudios superiores que se manifiestan en el 100% del alumnado en la evaluación inicial.

Pruebas escritas: 80% de la calificación trimestral y final.

Trabajos de desarrollo personal :10% de la calificación trimestral y final. El 60% de las actividades se deberán realizar en casa.
Si el día previsto para la entrega de las actividades prácticas no se pudiera asistir a clase, estás se enviarán a la profesora por correo electrónico.
Situaciones de aprendizaje propuestas y correcta realización del producto final de la S.A. 10%.
Los redondeos de calificación se realizarán del siguiente modo:
A partir de la calificación decimal de medio punto inclusive, se fijará el inmediato numeral superior entero. En caso contrario, se fijará el inmediato inferior entero.

Medidas para alumnado que no superó las evaluaciones durante el curso

En dibujo Técnico de segundo de bachillerato se aplicarán las medidas siguientes:
Con respecto a los alumnos que hayan suspendido alguna evaluación, podrán realizar un control de recuperación a lo largo de la evaluación siguiente; obteniendo en éste una puntuación igual o superior a 5 la evaluación quedaría recuperada. Sin embargo, hay que tener en cuenta que de cara a la nota media ordinaria, se tomará como calificación final de esa evaluación la media entre la calificación obtenida en la evaluación y la calificación obtenida en el examen de recuperación.
Por supuesto se podrán facilitar actividades de refuerzo a los alumnos que lo requieran.
Se reforzará a la totalidad del alumnado durante los períodos vacacionales con trabajos que tratarán sobre la materia contemplada en cada bloque específico encuadrado cronológicamente en la evaluación correspondiente.

Medidas para alumnado que no superó la evaluación ordinaria

Durante el período comprendido entre la evaluación ordinaria y extraordinaria se diseñan planes específicos de trabajo y refuerzo que comprendan las enseñanzas mínimas consideradas por el Departamento con una atención lo más individualizada posible dirigida a la consecución de las competencias clave y objetivos de la materia de forma suficiente por este alumnado.

MATERIALES DIBUJO TÉCNICO

Los materiales que deberás traer, para poder aprender y realizar con éxito, las actividades de DIBUJO TÉCNICO, son:

-Escuadra (sin numeración y sin bisel)

-Cartabón (sin numeración y sin bisel)

-Regla, de 20 o 30 cm

-Compás tipo bigotera

- Portaminas, de 0.5mm y minas HB

-Lápiz

-Goma de borrar

-Folios

-Fundas de plástico.

-Cuaderno de anillas.

He recibido el listado de materiales, los criterios de calificación y de recuperación de Dibujo Técnico

Madre, padre o tutor del/a alumn@: _____

Curso: _____Fecha: _____

Firmado: